



## CONCURSO DE CARTELES 2025

### El Ayuntamiento de Andoain convoca el concurso de carteles para anunciar el Día Internacional de la Mujer -8 de marzo de 2025.

- En el concurso puede participar toda mujer mayor de 16 años residente en Gipuzkoa.
- Los carteles serán de 65 cm. de alto por 31 cm. de ancho y el dibujo, o motivo, se deberá presentar en estas medidas o proporcionado a éstas. De forma bien visible, deberá insertarse el siguiente texto: “Martxoak 8 -EMAKUMEEN NAZIOARTEKO EGUNA. ANDOAIN 2025”. No se escribirá ningún otro lema o texto.
- Los trabajos se presentarán en color.
- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres trabajos, y todos deberán ser originales en cuanto a idea y contenido.
- Presentación de trabajos:
  - DÓNDE: BASTERO KULTURGUNEA
  - CUÁNDO: el día **06 de febrero, jueves**, de 10:30 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 horas.
  - CÓMO: Junto a cada trabajo se adjuntará un sobre cerrado. En el INTERIOR del sobre aparecerán el nombre y apellidos de la autora, dirección y teléfono; en el EXTERIOR del sobre y en la PARTE POSTERIOR DEL CARTEL, la edad de la autora y el lema o título del trabajo presentado.
- El Tribunal estará formado por miembros de la Comisión de Igualdad, que deberán reflejar la pluralidad política del municipio, además de una experta en Igualdad y dos representantes del ámbito de las artes plásticas, y su fallo será inapelable. El fallo será dado a conocer a través de la prensa, así como la fecha y hora de la entrega de premios.
- Si entre los trabajos presentados, en opinión del Jurado, no hubiera ninguno merecedor de premio, podrá declararse desierto el Concurso. En este supuesto el Jurado podrá encargar la confección del cartel directamente a un artista o imprenta. Si la ejecución técnica del cartel requiriese alguna modificación de las tonalidades para su mejor impresión, el Jurado podrá imponer dicha variación, previa consulta y de acuerdo con su autora.



## Andoaingo Udala

---

- Habrá un único premio de **500 euros**, para consumir en los establecimientos adscritos a Salkin.
- El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Andoain y éste podrá hacer cuantas reproducciones considere oportunas. También podrá hacer uso de dichas reproducciones en cuantas aplicaciones publicitarias estime oportuno y en este caso, las autoras no tendrán derecho a hacer reclamación alguna, ni a percibir cantidad económica alguna aparte de la ya recibida como premio.
- Los trabajos no premiados se podrán retirar de Bastero Kulturgunea el 17 y el 18 de febrero, de 10:30 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 horas. Una vez transcurrido dicho plazo, se entenderá que la autora renuncia a recuperar su(s) obra(s) y, en consecuencia, pasarán a ser propiedad de la Comisión, no pudiendo las interesadas presentar reclamación alguna ni solicitar, tampoco, ninguna indemnización.
- La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Andoain, enero de 2025.